



La accesibilidad estructural o las adecuaciones son dos elementos para una verdadera inclusión social de la población con discapacidad. La construcción de nuevos discursos alrededor de ese tema es esencial. En la foto aparece el estudiante Alex Vázquez, estudiante de la UCR (foto Laura Rodríguez).

Afirmó lingüista de la UCR "La sociedad crea las discapacidades"

y retardados. Las siguientes frases recopiladas por Vergara reflejan dichas situaciones:

"(...) hay chiquitos de primer grado que son súper inteligentes y súper capaces, normales con todas sus () su salud muy bien y lastimosamente nosowtras somos madres que.. nuestros hijos no".

"tenemos otro pequeñito que tiene tres añitos, es un niño normal, ()escuchando el caso suyo que es como Andresito, yo me quedo viendo v vo diao: ¿cómo irá a ser

a las personas que tienen diversidades funcionales.

Por ejemplo, frases dichas por algunos diputados, como que la "...discapacidad es un problema que la misma sociedad agrava poniendo barreras legales y sociales..." o que "...algunas personas tienen una discapacidad física, producto de un accidente de tránsito, otras personas nacen con una discapacidad mental..." contradicen el espíritu mismo del texto que impulsaban desde sus curules.

Esta estigmatización provoca que estas personas se encuentren siempre en

La accesibilidad estructural o las adecuaciones son dos elementos para una verdadera inclusión social de la población con discapacidad. La construcción de nuevos discursos alrededor de ese tema es esencial. En la foto aparece el estudiante Alex Vázquez, estudiante de la UCR (foto Laura Rodríguez).

Afirmó lingüista de la UCR "La sociedad crea las discapacidades"

Los ticos entienden la discapacidad como una desgracia, un problema o una enfermedad.

*Eduardo Muñoz Sequeira
Eduardo.munoz@ucr.ac.cr*

"Pídale a Dios que en su familia nunca haya una persona con discapacidad", rogaba una madre a otra para que antes de tener otro hijo hiciera oración para que le naciera "normal", y así no lidiar con una "desgracia" similar a la suya.

Aunque la frase pudiera resultar ofensiva para algunas personas, la realidad es que miles de familias se enfrentan a una sociedad que durante siglos ha construido discursos discriminatorios contra las personas con discapacidad. Es una frase que revela "la dicotomía que los padres tienen de sus propios hijos. Estos definen a sus niños con discapacidad de acuerdo con el paradigma de normalidad establecido por la sociedad, ya que piensan que sus hijos se encuentran en desventaja ante niños que presentan una condición de salud y un estado aceptable de acuerdo con la mayoría", afirmó el Dr. Adrián Vergara Heidke, del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Costa Rica (UCR), quien realizó un estudio del análisis crítico de los discursos sobre la

discapacidad en los ámbitos cotidianos, educativos y políticos.

La investigación inició en 2013 y abarcó el análisis de dos textos legislativos relacionados con el proceso de aprobación el 7 de agosto del 2008 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y su Protocolo Facultativo. Además, se recopiló historias de vida y realizó grupos focales con padres y madres de hijos con discapacidad.

El investigador logró un corpus en el que identificó categorías discursivas que revelan una tensión entre las intenciones políticamente correctas de inclusión social y familiar y las ideas predominantes que definen la discapacidad entre la población costarricense.

En Costa Rica el 10 % de la población vive con algún tipo de discapacidad, pero no existen estudios que desde la lingüística aborden cómo se construyen las representaciones y los significados sobre esta condición.

La enfermedad perenne

La mayoría de madres y padres luchan contra un sistema que hace distinciones odiosas entre normales y "anormales", entre sanos y enfermos, entre inteligentes

y retardados. Las siguientes frases recopiladas por Vergara reflejan dichas situaciones:

"(...) hay chiquitos de primer grado que son súper inteligentes y súper capaces, normales con todas sus () su salud muy bien y lastimosamente nosowtras somos madres que.. nuestros hijos no".

"tenemos otro pequeñito que tiene tres añitos, es un niño normal, () escuchando el caso suyo que es como Andresito, yo me quedo viendo y yo digo: ¿cómo irá a ser Andresito cuando vaya siendo más grande y vea que su hermanito no es igual? ¿Verdad? Andresito coge una bici y se echa sus carreras en la bici pequeña y Angelito muere por correr en una bicicleta".

Si bien ya se superaron las categorizaciones oficiales de ciegos, sordomudos, imbeciles, dementes y enteramente impedidos incluidos en el Censo Nacional de 1864, la realidad es que las ideas que predominan entre la ciudadanía conserva la idea de un padecimiento perenne o total incapacidad mental.

A criterio de Vergara, la condición de anomalía también se utiliza para justificar las conductas homofóbicas o xenófobas. "Esto revela una contradicción, aunque en teoría, las familias desean que estos niños sean incluidos en la sociedad, igualmente practican la exclusión al perpetuar este discurso en su forma de verlos y de referirse a ellos", señaló.

Un problema ajeno

En los documentos legislativos mencionados se demuestra que pese a las buenas intenciones y discursos políticamente correctos, la discusión dada en el Congreso consideró la discapacidad como "un problema" personal, no social.

El Modelo Social de la discapacidad, que sirve de base para la Convención, la define como una desventaja causada por la organización social que no considera

a las personas que tienen diversidades funcionales.

Por ejemplo, frases dichas por algunos diputados, como que la "...discapacidad es un problema que la misma sociedad agrava poniendo barreras legales y sociales..." o que "...algunas personas tienen una discapacidad física, producto de un accidente de tránsito, otras personas nacen con una discapacidad mental..." contradicen el espíritu mismo del texto que impulsaban desde sus curules.

Esta estigmatización provoca que estas personas se encuentren siempre en un lugar inferior, ya que "lamentablemente" no tendrían las mismas capacidades que las personas "normales", agregó Vergara.

Lo infra y lo sobrehumano

Las personas con discapacidad enfrentan dos situaciones que lesionan su dignidad humana. Por un lado, el considerarlas "personitas", como se menciona en una acta legislativa, o darles trato infantilizado las infravalora al usar estos diminutivos que contienen una carga lastimera. Dicha situación se replica en muchos hogares, ya que se les considera niños eternos.

Por otro lado, esa misma construcción promueve la sobrevaloración, "aquellas 'historias de superación' en las cuales se resalta cómo una persona con una deficiencia logra alcanzar determinados objetivos sociales -puestos públicos, reconocimiento social-". Es decir, esos logros los acercan más a la normalidad.

La Convención obliga a los Estados a luchar contra los estereotipos y con ese fin a promover percepciones positivas. "Consideramos que si se quiere alcanzar una 'real' inclusión se debe atacar ese discurso sobre la discapacidad que comparten varios sectores. Mientras exista este tipo de discurso siempre habrá discapacidad", concluyó Vergara. ■